

**CIRCULAR INFORMATIVA No. 024 – 2020**  
**MEDELLÍN 10 DE JULIO DE 2020**

PARA: **LOCALES Y BODEGAS**  
DE: **ADMINISTRACIÓN**  
ASUNTO: **AMPLIACIÓN RED TIGO UNE COMUNICACIONES Y CONTROL DE PLAGAS MES DE JULIO**

**AMPLIACIÓN RED TIGO UNE COMUNICACIONES**

La Administración del Centro Comercial se permite comunicar que la empresa TIGO - UNE nos notificó que el próximo **15 de julio de 2020** durante el día, realizará la ampliación de su red de internet y telecomunicaciones para los inmuebles del Centro Comercial. Esta migración la realiza con el objetivo de mejorar el servicio del operador al interior del edificio y hacer espacio en la red para futuras solicitudes; esta labor requiere de la verificación de la capacidad de red en una jornada de uso habitual de internet y telefonía y por tal razón no puede llevarse a cabo en horarios no hábiles, domingos o festivos. A causa de la ampliación, durante el día se podrán experimentar fallas en el servicio de internet para las marcas que tengan a dicha empresa como su operador. Lo invitamos a tener presente esta información y de ser necesario considerar alternativas para este día.

**CONTROL DE PLAGAS MES DE JULIO**

La administración del Centro Comercial Gran Plaza se permite informar que **los días lunes y martes 13 y 14 de julio de 2020**, a partir de las **8:00am**, dará inicio un nuevo ciclo de control de plagas con la empresa Mundo Control Expertos, para **locales de comidas y zonas comunes**

Para llevar a cabo la actividad se recomienda:

- Disponga el inmueble para que el personal técnico pueda aplicar el producto sin limitaciones, teniendo en cuenta siempre la protección de la mercancía y los protocolos de seguridad de alimentos en el caso de los inmuebles con y sin cocción dentro del local.
- Informe al personal técnico al momento de la fumigación o al personal de mantenimiento del Centro Comercial, cualquier novedad de plagas que haya encontrado últimamente.
- Si usted sufre de enfermedades asociadas al sistema respiratorio, por favor salga del inmueble al momento de la aplicación del producto y espere 1 hora para volver a ingresar.
- Los productos utilizados en el control tienen un olor mínimo y se disipa rápido en el aire, no son nocivos para seres humanos y su aplicación se realiza en las zonas de influencia (zócalos, sitios de basuras, escritorios, esquinas, entre otros), nunca sobre exhibición, sin embargo, la recomendación es alejar la mercancía y salir del establecimiento al momento de la aspersión.
- Por razones de prevención y transparencia, no deje a la mano dinero, celulares, ni objetos de valor que puedan extraviarse fácilmente.
- Guarde en un lugar con sello hermético los utensilios de cocina.
- Lave los utensilios de cocina luego del servicio.

En caso de presentar brotes de plaga posteriores a la aplicación del producto, solicitamos informar al personal de mantenimiento del Centro Comercial, para programar los refuerzos a los que diera lugar, previa ruta trazada con las novedades reportadas.

Agradecemos acatar las recomendaciones para llevar a cabo la fumigación. Cualquier inquietud con la información por favor comunicarla al teléfono 448 21 55 o al correo electrónico [operaciones@granplaza.co](mailto:operaciones@granplaza.co)

Atentamente,

  
**JANNETH ZULETA GAVIRIA**  
**Administradora General**